



CORRECCIÓN DE ERRORES EN LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

E1 Servicios administrativos

Advertido error material en la relación por la que se publica la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, del proceso selectivo para la cobertura de 2 contratos de relevo por jubilación parcial de grupo profesional E1, especialidad Servicios administrativos, convocado por resolución de la Subsecretaría de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 23 de enero de 2024, se hace pública la siguiente corrección de errores:

- Donde dice:

Puesto grupo profesional E1, especialidad Servicios administrativos – funciones telefonista

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL PUNTUACIÓN
Rosa Maria Sánchez Alegre	No presenta documentación.		
Amaya García Martínez	24	5	29
María Esperanza Fernandez Rodriguez	0	4	4
Ana Isabel Quintanilla Rojo	No presenta documentación.		
María Luisa Muela Linares	No presenta documentación.		
Antonia Barrero Almazán	No presenta documentación.		

- Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL PUNTUACIÓN
Rosa Maria Sánchez Alegre	No presenta documentación.		
Amaya García Martínez	24	5	29
María Esperanza Fernandez Rodriguez	0	4	4
Ana Isabel Quintanilla Rojo	24	2	26
María Luisa Muela Linares	No presenta documentación.		
Antonia Barrero Almazán	No presenta documentación.		

En Madrid, a fecha de la firma electrónica.

El Presidente del Órgano de selección,

Antonio Jesús Pérez García.